Una reflexión sobre educar en la amistad y la justicia en el día de San Ignacio de Loyola

escrito por Miguel Ángel Pulido | 31 de julio de 2025



Somos muchas las personas que nos dedicamos a la educación católica en el ámbito educativo y, en este mundo que habitamos y para el que preparamos, cada vez se nos presenta más clave, más relevante, incluir en nuestra docencia la promoción de actitudes como la defensa de la verdad y de los derechos humanos en todos los ámbitos que sustentan la convivencia humana.

En sociedades crecientemente diversas, la educación enfrenta el desafío de formar ciudadanos y ciudadanas competentes académicamente y también conscientes de su dimensión ética, espiritual y cultural. En este contexto, la educación religiosa se singulariza de manera creciente como una herramienta privilegiada para el desarrollo integral del ser humano. Más allá de sus contenidos doctrinales, esta área promueve el pensamiento crítico, la reflexión sobre el sentido de la vida y el respeto por la diversidad de creencias. Todo ello solo se ejercita cuando se pone al alumnado en diálogo abierto y sincero con las realidades injustas que exigen ser confrontadas.

Este artículo ofrece una reflexión personal desde la introspección-acción para explorar el papel de la educación religiosa en entornos educativos y su potencial para contribuir a una sociedad más justa y dialogante. Hoy, día de San Ignacio de Loyola, recuperamos una figura valiente que actuó como *upstander* para defender a una madre y una hija del acoso, tal y como están haciendo centros educativos de todo el mundo que implementan **actuaciones educativas de éxito** a través del **club de valientes violencia cero**.

San Ignacio de Loyola: amistad, justicia y resistencia ante la calumnia

La figura de San Ignacio de Loyola no solo ha inspirado a generaciones de creyentes, sino que sigue ofreciendo claves poderosas para afrontar los desafíos éticos y sociales de nuestro tiempo. Frente a quienes intentan justificar el daño bajo supuestos fines mayores, Ignacio nos recuerda que la violencia jamás es camino legítimo para alcanzar el bien. Así lo expresa de forma conmovedora en su Autobiografía (cap. IV, n. 38), al narrar cómo, recién llegado a Gaeta en 1523, intervino con firmeza para proteger a una madre y a su hija de un abuso inminente, mostrando una sensibilidad profunda hacia quienes eran más vulnerables.

Ignacio no fue un solitario. Su propuesta nace de la amistad como experiencia fundante, vivida intensamente con aquellos compañeros que darían origen a la Compañía de Jesús. Como muestra el documento ***El arte de la amistad en San Ignacio*, de Josep Rambla**, el vínculo entre Ignacio y sus amigos se teje en el compartir cotidiano, en la oración común, en la búsqueda conjunta del sentido. Lejos de toda visión instrumental, la amistad ignaciana se revela como espacio de libertad, diálogo y fecundidad espiritual.

Una amistad que, con toda seguridad, fundamentó, a lo largo de los ya más de 500 años de vida de la compañía de Jesús, el mayor y mejor de los escudos contra las calumnias y persecuciones, muchas de ellas confrontadas en vida por el mismo San Ignacio, otras prolongadas a lo largo de los siglos por diferentes agresores contra la Compañía de Jesús. Acusado falsamente incluso de herejía, su respuesta fue siempre la misma: buscar la verdad con humildad y firmeza, sin ceder a la resignación ni al odio. Como muestra el **estudio victimológico** sobre San Ignacio y la compañía de Jesús del que fuera Catedrático Emérito de Derecho Penal y Presidente del Centro Internacional de Investigación sobre Delincuencia y Relaciones Sociales Antonio Beristain, estas difamaciones no lograron frenar el impulso transformador de su obra. Por el contrario, reforzaron su compromiso con la justicia, la libertad interior y el servicio al prójimo, incluso ante la incomprensión o la burla pública.

Sin duda, en este aniversario del año 2025, en tiempos donde resurgen los discursos de odio, la manipulación informativa y la criminalización de quienes defienden la dignidad humana, recordar a Ignacio es más que una evocación piadosa: es una llamada a vivir con integridad, a defender sin ambigüedades a las personas acosadas, y a no callar ante la injusticia, aunque eso implique asumir el peso de la difamación. Y ha sido conociendo, recordando y profundizando sobre la acción de San Ignacio de Loyola y la compañía de Jesús, que he ido configurando el estilo y los detalles a compartir con vosotros y vosotras en este artículo sobre la calumniosa campaña de difamación contra quienes defendimos a mi hermana de su agresor sexual cuando era menor de edad. Después de dos décadas, ha logrado que asuman sus acusaciones algunas personas de las cuales se informó a la Comisión de Igualdad Violencia Cero del CREA por presuntos abusos de poder contra ocho jóvenes

investigadoras. El ataque es más intenso contra quienes más defendieron a mi hermana y siempre defienden a toda víctima: el catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona, Ramón Flecha, y contra todos los miembros -entre los que me incluyo- del centro de investigación que fundó, el CREA, *Community of Researchers on Excellence for All*.

Difamación de un entorno académico plural y respetuoso con la diferencia

La campaña de difamación que estamos viviendo en CREA se ha centrado en la figura de Ramón Flecha y hacia todas las personas que formamos parte de esta red internacional de investigadores e investigadoras por la excelencia para todas y todos. Este patrón no es nuevo. Ya en anteriores ocasiones se desplegaron estrategias similares, alimentadas en buena parte por quienes, desde el anonimato o desde posicionamientos explícitos, buscaban controlar ciertos ámbitos y espacios donde CREA goza de reconocimiento científico a nivel internacional.

En este caso, dicha campaña bebe de forma reiterada de la arquitectura de persecución difamatoria que el agresor sexual de mi hermana CP, siendo ella menor, activó tras ser expulsado del CREA. Esta agresión no fue solo individual, sino que se desplegó estratégicamente mediante el *grooming* que ese agresor ejerció sobre parte de nuestra familia y entorno, intentando aislar y castigar a quienes protegíamos a CP. Ramón fue una de las principales figuras que se opuso frontalmente a esa violencia, y el entonces equipo completo del CREA respaldó de forma firme y ética dicha protección.

Desde entonces, las mismas narrativas calumniosas y difamatorias, con ligeras variaciones, han reaparecido como caballo de Troya para atacar a Ramón y a muchas de las personas que hemos continuado desarrollando una línea de investigación comprometida con la justicia social, los

derechos humanos y el rigor académico. Y con ello, el agresor sexual de menores ha mantenido, gracias a un reducido número de cómplices, una persecución permanente durante los últimos 23 años.

Y dicho y pese a todo esto, os confieso que es en este contexto donde me siento especialmente afortunado de poder vivir mi fe cristiana en un entorno como CREA. A pesar de ser minoría, jamás he sentido presión ni silenciamiento -como sí ha ocurrido y ocurre en otros contextos no confesionales-. Al contrario, siempre me he sentido animado a compartir mi vivencia espiritual y religiosa católica como parte de un diálogo profundo con compañeras y compañeros de diferentes creencias, convicciones, culturas e ideologías. Así, lejos de cualquier acusación de sectarismo, he encontrado en CREA un laboratorio de convivencia auténtica, donde la amistad y el conocimiento se entrelazan como pilares de transformación y solidaridad.

Relación y consecuencias de la edición de un artículo emblemático con la campaña difamatoria

Entre los materiales que más me conmovieron en los últimos años, uno de los más significativos fue un artículo publicado en 2021 en un blog cristiano de reconocido prestigio de una entidad que aprecio y sigo desde hace más de dos décadas. Éste ofrecía un análisis lúcido y valiente sobre el impacto transformador de una línea de investigación iniciada por Ramón Flecha que ha contribuido, entre otras cosas, a superar el silencio institucional ante los abusos sexuales. En marzo de 2025, sin embargo, ese artículo fue editado sustancialmente. Algunas de las supresiones más relevantes fueron: la mención directa a Ramón Flecha como impulsor de esa línea científica; la omisión de referencias al concepto que dio respaldo a esa intervención transformadora; y la eliminación de toda

alusión al impacto legal e institucional de esas investigaciones en el marco catalán, incluyendo su inclusión en la Ley catalana 17/2020.

Es legítimo preguntarse por qué alguien decidió en ese momento eliminar selectivamente contenidos clave, especialmente cuando esos contenidos ya habían sido públicamente validados en su publicación original. ¿Qué consecuencias tiene silenciar de este modo los avances logrados? ¿Qué efectos provoca no reconocer las autorías ni los marcos institucionales que hicieron posible ese impacto? ¿Qué implicaciones tiene todo ello en un contexto de creciente hostilidad mediática hacia el centro de investigación que acogió y acompañó ese proceso?

Desde luego, las preguntas que nacen de esa edición, borrado y reinterpretación de la historia nos interpelan. Porque el discernimiento no se limita a lo personal, sino que alcanza lo institucional, lo relacional, lo estructural. Y porque la amistad implica también lealtad, reconocimiento y memoria. Silenciar la verdad, borrar las fuentes, difuminar las autorías, puede parecer un gesto discreto. Pero cuando se produce en contextos de difamación sostenida, adquiere un peso ético significativo. Frente a ello, el testimonio ignaciano invita a actuar con claridad, desde el afecto y el respeto, pero sin renunciar a la verdad. La amistad verdadera, como enseñó Ignacio, no esquiva los conflictos: los afronta desde la justicia y la fidelidad. Y, parafraseando el artículo citado, San Ignacio sería reconocido hoy como un *upstander* del año 1523. La actitud no es la de quedarse en silencio mientras se visualiza una agresión evidente, sino intervenir para detener cualquier tipo de agresión tomando de ejemplo lo acontecido en la escala que San Ignacio hizo en Gaeta y que citábamos al inicio de este artículo.

Breve reflexión sobre las causas profundas y comunes de la difamación en diferentes contextos

Por no quedarnos sólo con una perspectiva creyente sobre la difamación y la calumnia, es muy recomendable pedirle a ChatGPT -o cualquier otro motor de IA generativa- que analice otros casos de calumnias hacia personajes históricos (para tener en cuenta algo tan saludable como la perspectiva histórica, y sobre quien se suele conocer bien los casos sufridos son personajes de referencia universal). Algunas de estas figuras son: Paulo Freire, Vaclav Havel, Jane Addams, Marie Sklodowska Curie, Martin Buber, Antonio Gramsci, Concepción Arenal o Ferrer i Guàrdia –entre otros– y es muy interesante ver cómo es posible identificar patrones comunes en las campañas de difamación. A menudo, estas personas fueron atacadas por desafiar estructuras de poder, por proponer alternativas pedagógicas o sociales de gran calado, o por impulsar cambios que incomodaban a determinados grupos. La difamación ha sido, históricamente, una herramienta para neutralizar liderazgos y/o descubrimientos que rompían con estipulaciones previas para ofrecer algo mejor a la humanidad.

Y es que la difamación opera, muchas veces, cuando se produce un avance real hacia la justicia. Es entonces cuando surgen resistencias que, al no poder contrarrestar los argumentos con razones, lo hacen con ataques personales. Saber esto no evita el daño, pero ayuda a comprender su lógica y a situarlo en una historia más amplia de lucha por la verdad y la dignidad.

Posible discernimiento y revisión desde el «ver, juzgar y actuar» ante la calumnia y la difamación.

Una vez planteado todo esto, os voy a proponer un pequeño ejercicio, pero sólo si os apetece. Es una propuesta muy

católica, y pretende ayudar a que nos ubiquemos mejor ante esta situación y, sobre todo, qué hacer con ella. Así que, si tenéis prejuicios ante lo católico, mejor obviarlo. Pero si no… creo que os va a resultar interesante.

¿Cómo situarse ante un impacto mediático tan grave? Después de este mes, nos hemos encontrado varios posicionamientos de la gente buena que nos rodea. Hemos recibido tanto el valiente apoyo de personas que, incluso en los peores días de la primera quincena de julio, no dudaron en respaldar a Ramón y al CREA; como también recomendaciones más prudentes, que desde el cariño y el respeto sugieren el silencio y la espera ante la presión mediática…

En este contexto, discernir en clave ignaciana –es decir, buscar el sentido profundo de nuestras acciones y sus consecuencias con apertura al bien mayor (*ad mariorem Deim gloriam*)– se vuelve fundamental. Y si lo articulamos con la revisión de vida desde el **'Ver-Juzgar-Actuar'** a la luz de la Palabra, encontramos una poderosa herramienta para reflexionar sobre nuestro rol en el mundo, útil tanto para personas cristianas como para quienes, sin serlo, comparten valores de bondad, verdad, justicia social y compromiso con la humanidad.

Por ello, y **sólo si os resulta interesante –si no, podéis saltar directamente este subapartado-** os propongo un ejercicio de revisión de vida y discernimiento a partir de algunas referencias bíblicas que abordan directa o indirectamente la calumnia, la difamación y los falsos testimonios.

Lo primero, se debe plantear un **'hecho de vida'**. Este es el que os planteo para hoy: primero observar y analizar las calumnias que no sólo obvian la presunción de inocencia del catedrático de la Universidad de Barcelona, sino que se han extendido hacia cualquier persona que pertenezca o

simpatice abiertamente con el trabajo del CREA, **recordemos, uno de los centros de investigación que ha generado algunas de las actuaciones en educación y superación de la violencia de género de mayor impacto social**. Y, ante eso, **ver** también la postura que estoy tomando hacia esta situación. Observar pausada y profundamente este hecho de vida ya nos sitúa en el 'VER'.

Y una vez bien ubicados y ubicadas en el 'hecho de vida' propuesto, pasamos al 'JUZGAR', momento central de la revisión de vida: ante ese hecho de vida: ¿cómo me sitúo? Para que sea, como introducía, 'a la luz del Evangelio, de la palabra de Dios' desde una perspectiva cristiana, se buscan hechos similares en la vida de Jesús de Nazaret, y en todos los libros que componen la Biblia. En algunos casos también se pueden utilizar de manera alternativa o complementaria otros documentos de la doctrina social de la Iglesia o de su amplio magisterio, así como otros aspectos pertinentes de la tradición cristiana.

La mirada es creyente desde quien profesa la fe, estableciendo así un diálogo profundo entre fe, sentimiento y razón, y en lo profundamente humano se pueden unir aquellas personas que identifican la Biblia o el magisterio de la iglesia como una de las mayores producciones de sabiduría de la humanidad.

Para ayudaros en este 'JUZGAR', os he seleccionado una serie de lecturas a partir de referencias bíblicas. Cortas. Cada referencia contiene la siguiente información 'libro, capítulo, versículos', y las podéis encontrar rápidamente en la **Biblia Catalana Interconfesional**, si leéis en catalán, o directamente en la **Biblia alojada en la web del Vaticano** en cualquier idioma. Para ponerlo un poco más fácil de encontrar a la persona noófita, no abreviaré los libros.

A continuación, algunas de las múltiples referencias que denuncian la mentira y la acusación injusta y sus diversas consecuencias. Me permitiré indicar AT para el antiguo testamento, y NT para el nuevo. Licencia meramente didáctica:

Difamación: [AT] Génesis 39,7-20 ; [AT] Salmos 31(30); [AT] Jeremías 20,10; [AT] Proverbios 10,18; [AT] Eclesiástico 28,13-22; [NT] Tito 3,2; [NT] Efesios 4,25-32; [NT]Carta de Santiago 4,11.

Calumnias y falsos testimonios: [AT] Éxodo 20,16; [AT] Éxodo 23,1-2; [AT] Deuteronomio 19,16-20; [AT] Levítico 19,16-17; [NT]Mateo 26,59-60; [NT]Marcos 14:56-59; [NT]Lucas 23:1-2; [NT]Juan 19:12; [NT] Colosenses 3,8; [NT] 1ª Carta de Pedro 2,1.

Estas citas me recuerdan muchas cosas, entre ellas, que la calumnia no es solo una injusticia individual, sino una dinámica colectiva que puede llevar al error moral y al daño irreparable.

Una vez ubicados en el ‘juzgar’ el ‘hecho de vida’ a la luz de la Biblia, toca decidir qué hacer al respecto, cómo actuar ante esta situación, ubicar las claves para nuestro comportamiento ante estos hechos y, a partir de ahí ACTUAR en consecuencia. Llegados aquí, me encantaría saber qué decisiones y qué compromisos habéis tomado… Algo que solo se puede conocer cuando, tal y como es habitual, este proceso se pone en diálogo con las personas que integran el grupo de vida de tu parroquia, asociación o movimiento.

Sí que puedo aportar, a nivel de conclusión personal rápida a este apartado, que habitualmente el discernimiento y la revisión de vida ante un caso como este suele implicar el compromiso de no contribuir al rumor, no sumarse al linchamiento, y mantener la fidelidad a la verdad aun

cuando eso suponga dificultad o incomprensión.

Y para finalizar…

A lo largo de este artículo hemos recorrido seis momentos: el valor de la amistad en la vida de San Ignacio; las difamaciones en contra de Ramón Flecha y el CREA y su relación directa con la estrategia de difamación que ideó el agresor sexual de mi hermana hace ya 23 años, acoso en el que sigue persistiendo desde la violencia aisladora contra cualquier persona e institución que pretenda ayudarla; la edición silenciosa de un artículo clave; una aportación breve de causas históricas de la difamación; y la propuesta práctica de un discernimiento a través de una revisión de vida ante la calumnia.

Desde ahí, quisiera concluir con un mensaje de esperanza. No se trata de minimizar lo que está ocurriendo. Se trata de interpretarlo desde claves que ayuden a actuar con libertad interior, lucidez intelectual y apertura al diálogo.

CREA no ha hecho más que crecer (desde su fundación en 1991) en impacto social, es decir, en las mejoras de las vidas de cada vez más personas de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Quienes formamos parte de esta red académica lo sabemos bien: conocemos a las personas, las trayectorias, los compromisos. Y por eso, frente al ataque, reafirmamos nuestro compromiso con la ciencia transformadora, la inclusión, el diálogo y la verdad. A quienes estos días están preocupados, les decimos con serenidad: no cejaremos en nuestro empeño.

Para cerrar, una cita que descubrí este año en uno de los libritos de Cristianismo y Justicia, atribuida a Vaclav Havel:

> ***«La esperanza no es la convicción de que las cosas saldrán bien, sino la certidumbre de que algo tiene sentido, sin importar su resultado final»***

Que esa esperanza —madura, lúcida, fundada— nos siga sosteniendo. Que no callemos por miedo. Y que nunca dejemos solas a las personas injustamente acusadas. Solo así podremos construir comunidades verdaderamente libres y justas.